



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 13:00 horas del 28 de junio de 2018, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples No.3 de la API Dos Bocas, sita Carretera Federal Puerto-Ceiba-Paraíso No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. En cumplimiento al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017. Se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum y aprobación en su caso del orden del día;
2. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior;
3. Seguimiento de acuerdos;
4. Informe de avances de las actividades enumeradas en el Programa Anual de Trabajo 2018;
5. Designación de personas consejeras;
6. Asuntos Generales; y
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día.

El Presidente del Comité informó a los presentes, que los miembros del Comité fueron convocados oportunamente, se verificó la asistencia, y se encontraban presentes los siguientes integrantes:

Servidores Públicos miembros del CEPCI			
Nombre Del Servidor Público	Función	Titular	Suplente
Lic. Horacio Schroeder Bejarano. Gerente de Administración y Finanzas.	Presidente.	X	
Ing. Carlos Mario Hernández Madrigal. Subgerente de Administración.	Secretario Ejecutivo.	X	
Ing. Hugo Flores Sánchez. Gerente de Ingeniería.	Integrante Titular.	X	
Lic. Lázaro Almazán Correa. Subgerente de Operaciones y Ecología.	Integrante Titular.	X	
Lic. Alejandra Tovar Díaz. Jefe de Depto. de Promoción.	Integrante Titular.	X	
Lic. Cecilia Guadalupe Magaña Córdova Coordinadora de Promoción y Difusión.	Integrante Titular.	X	
Lic. María de Lourdes Domínguez Alejandro. Auxiliar de Presupuesto.	Integrante Titular.	X	
Tec. Sofía Flores González. Asistente Ejecutiva de Gerencia.	Integrante Titular.		X
Totales		12	1
Asesor Órgano Interno de Control.			
L.C. P. Mónica Mollinedo Casanova			

El Lic. Horacio Schroeder Bejarano, Presidente Titular del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia y confirmó la existencia de quórum. Acto seguido se declaró legalmente constituida la Segunda reunión ordinaria correspondiente al ejercicio 2018, del COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

El Presidente del CEPCI, señaló a los miembros del Comité que sometía a su consideración el orden del día propuesto, para que si fuera el caso, se hicieran las modificaciones que fueran sugeridas, verificándose que no existió comentario alguno por lo que se aprobó el orden del día, y se continuó con el siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Presidente del Comité dio lectura al acta de la reunión anterior (Primera Ordinaria), la cual se hizo llegar con oportunidad a los miembros de Comité, por lo que preguntó a los integrantes del mismo si existía algún comentario al respecto, verificándose que no existió comentario alguno, se procedió a la firma de la correspondiente acta y se continuó con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Seguimiento de acuerdos.

El Presidente hace uso de la palabra y menciona que en esta reunión no se cuenta con seguimientos de acuerdos.-----

4. Informe de avances de las actividades enumeradas en el Programa Anual de Trabajo 2018.

El Secretario ejecutivo realizó la presentación de las obligaciones del CEPCI a cumplir al primer semestre del ejercicio 2018 ante la Secretaría de la Función Pública, así como las actividades que el CEPCI ha realizado dentro de la Entidad durante ese periodo.

En ese sentido hizo mención de los documentos que se han elaborado y entregado ante la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SFP.

TEMA	VALOR (PUNTOS)	PLAZO LÍMITE	CUMPLIMIENTO
Bases de integración, Organización y Funcionamiento	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%
Programa Anual de Trabajo 2018	15	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%
Indicadores de cumplimiento	5	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%
Código de conducta	15	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%
Procedimiento para someter denuncias	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%
Protocolo de atención de denuncias	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018	100%









Questionarios electrónicos de temas de la UEEPCI	10	Agosto 2018 -Septiembre 2018	100%
Gestión del CEPCI	10	Conforme al calendario de sesiones de cada CEPCI en el primer semestre 2018.	

Posteriormente señaló los trabajos que el CEPCI realizó dentro de la Entidad de acuerdo a su Programa Anual de Trabajo (PAT 2018).

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio:	Fecha de fin:	Porcentaje de cumplimiento.
Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la API Dos Bocas, en los valores y principios del Código de Ética, las reglas de integridad y el Código de Conducta.	Desarrollar el programa de capacitación para los servidores públicos de la API Dos Bocas, en materia de principios constitucionales, valores y Reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública.	Marzo 2018	Octubre 2018	34%
Realizar acciones que fomenten la sensibilización en los servidores públicos de la API Dos Bocas, en temas referentes a Prevención de la Discriminación, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Elaborar banners, trípticos carteles de sensibilización y correos, con los temas de Prevención de discriminación, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Marzo 2018	Octubre 2018	100%
Difundir la existencia del CEPCI como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.	Realizar una campaña de difusión interna que busque a dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité, esto se realizará a través de correos electrónicos y carteles.	Marzo 2018	Octubre 2018	100%
Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad.	Realizar una evaluación a todos los servidores públicos de la API Dos Bocas, para conocer el compromiso que tienen con el Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, y de encontrarse alguna anomalía, hacer las recomendaciones a las áreas correspondientes.	Septiembre 2018	Octubre 2018	100%
Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones del CEPCI conforme a lo establecido con el acuerdo.	Emitir convocatorias; preparar la documentación que se presentará y en su caso, elaborar las actas de las sesiones.	Marzo 2018	Octubre 2018	67%
Colaborar con la UEEPCI, en atención a los temas comunes de ambas instancias.	Emitir invitaciones; dar seguimiento a la respuesta y participación de los servidores públicos.	Octubre 2018	Noviembre 2018	100%

Después de haber presentado los trabajos y actividades que el CEPCI ha realizado durante el ejercicio 2018, el Presidente del CEPCI preguntó a los integrantes presentes, si tenían algún comentario que agregar, por lo que la Titular del Órgano Interno de Control, señaló de la importancia de dar a conocer a los servidores públicos de la Entidad quienes integran el Comité, y cuáles son los objetivos principales del mismo, por lo que recomendó de manera general, que se lleve a cabo la aplicación de encuestas para evaluar el conocimiento de los servidores públicos respecto a quienes integran el Comité así como de sus funciones principales.

En respuesta a ello, el Presidente del Comité, instruyó a cada uno de los integrantes que se desarrollen actividades estratégicas donde los servidores públicos de la Entidad, conozcan e identifiquen al CEPCI como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los Valores, Principios y Reglas de Integridad al interior de la Entidad.

El Secretario Ejecutivo se comprometió en reforzar esas actividades que dieron motivo a las recomendaciones de la Titular del Órgano Interno de Control. -----

5. Designación de personas consejeras Comité de Ética.

En atención al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, con fecha 17/10/2016, el Presidente del CEPCI designó a una persona Consejera la cual orientará y, en su caso, acompañará a la Presunta víctima, ante las diferentes autoridades competentes.

La persona consejera es:

Maestra Jovanna Javier Arias.
Gerente de Operaciones.
goperaciones@puertodosbocas.com.mx

6. Asuntos Generales.

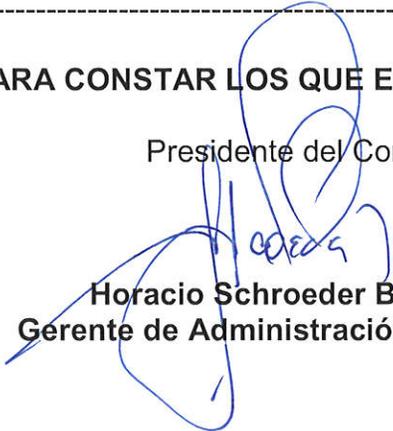
Presidente del Comité quien recalcó que al ser miembros del CEPCI son responsables de promover las buenas conductas dentro de la Entidad con los servidores públicos y solicito que se siga llevando a cabo las actividades para dar cumplimiento al programa de trabajo 2018. -----

7. Cierre de la Sesión.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 15:00hrs del día de su inicio, firmando en ella los que quisieron hacerlo, sin que la falta de algunas de ellas implique la nulidad de lo aquí asentado.-----

FIRMAR PARA CONSTAR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Presidente del Comité.

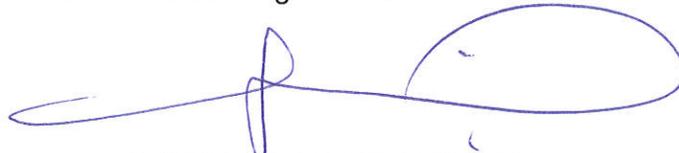

Horacio Schroeder Bejarano.
Gerente de Administración y Finanzas.

Secretario Ejecutivo.



Carlos Mario Hernández Madrigal.
Subgerente de Administración.

Asesora del Órgano Interno de Control.



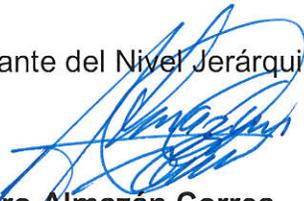
Mónica Mollinedo Casanova
Titular del Órgano Interno de Control.

Miembro electo representante del Nivel Jerárquico de Gerencia.

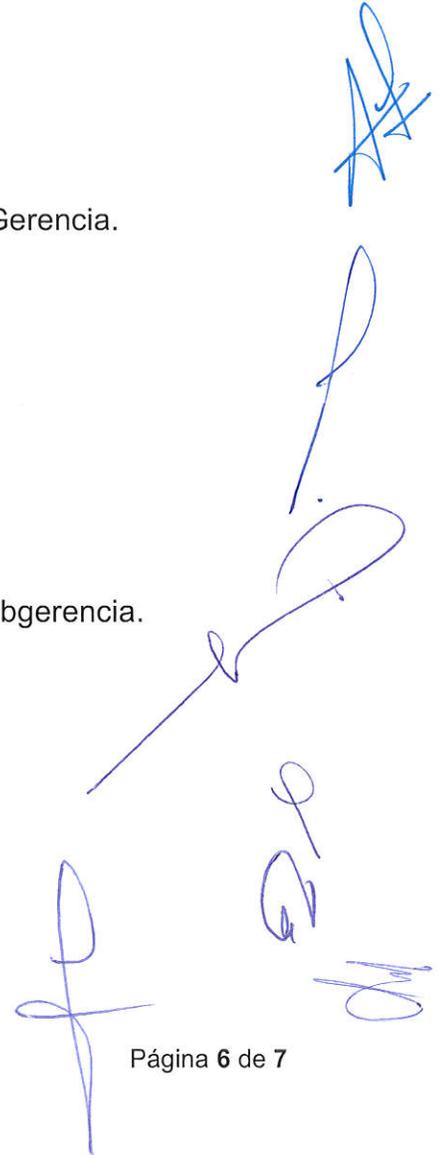


Hugo Flores Sánchez.
Gerente de Ingeniería.

Miembro electo representante del Nivel Jerárquico de Subgerencia.



Lázaro Almazán Correa.
Subgerente de Operaciones y Ecología.

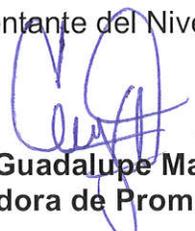


Miembro electo representante del Nivel Jerárquico Jefe de Departamento.



Alejandra Tovar Díaz.
Jefa del Depto. de Promoción.

Miembro electo representante del Nivel Jerárquico Operativo nivel 11.



Cecilia Guadalupe Magaña Córdova.
Coordinadora de Promoción y Difusión.

Miembro electo representante del Nivel Jerárquico Operativo nivel 8.



María de Lourdes Domínguez Alejandro.
Auxiliar de Presupuesto.

Miembro electo representante del Nivel Jerárquico Operativo nivel 5.



Sofía Flores González.
Asistente Ejecutiva de Gerente.

-----FIN DEL ACTA-----

